

Valcarce, D<sup>r</sup>. Fr. Piquelme la la-  
panca, D<sup>r</sup>. Juan Valles, D<sup>r</sup>. Diego Ne-  
nades, D<sup>r</sup>. Francisco Mespiau, D<sup>r</sup>.  
Juan B. Parcero, etc. Relacione, D<sup>r</sup>.  
Miguel Antonio Carreras, Diputado  
y D<sup>r</sup>. Tomás de Cárdenas, Procurador  
muytos señores y señoras, Co-  
seguiente:

Año 1712

En este Ayuntamiento, Francisco Gallardo  
Portero de la Caja, certifico haber citado para  
la celebracion a todos los vecinos de Bel-  
varez, Diputados y Oficiales  
la Ciudad de J. P. mediante vez de haber  
mandado escrito ni considerado la hora ovi-  
endo en aviso por el Real Decreto, con  
cuyo mandado se devaria tener a ore soñado  
dejada. Dijo escrito claramente  
dicho para que haga la Ciudad, y que  
esta para el dia de mañana quincuagésimo  
corriente a la ora acostumbrada.

Francisco Bel, El 1<sup>o</sup> d<sup>r</sup> de Octubre año de  
sempor. A los habitantes Comuneros de  
Alotamientos de la Ciudad esta ciudad d  
que de los Francos, Bajados del Tolosa  
con mucha esternor, que parecia ya  
no haber en el Capital de la Ciudad  
onde havia sido la que le han  
presentado, deson le han manifestado

